

BOLIVIA - Lo que esperamos de la conferencia mundial de los pueblos sobre el cambio climático

Jubenal Quispe

Miércoles 31 de marzo de 2010, puesto en línea por [Jubenal Quispe](#)

Ante el fracaso de la 15ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en Copenhague, en diciembre pasado, y obligados por las acuciantes evidencias del cambio climático, los pueblos del mundo (sociedad civil y algunos gobernantes) se darán cita en la ciudad de Cochabamba-Bolivia, los días 20 al 22 de abril del presente año para celebrar la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra. Los temas a debatir son:

- 1. Las causas estructurales y sistémicas que provocan el cambio climático y propuestas de medidas de fondo que posibiliten el bienestar de toda la humanidad en equilibrio con la naturaleza.
- 2. El proyecto de Declaración Universal de Derechos de la Madre Tierra
- 3. Nuevos compromisos para el Protocolo de Kioto y para proyectos de decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en cuestiones de: deuda climática, migrantes-refugiados del cambio climático, reducción de emisiones, adaptación, transferencia de tecnología, financiamiento, bosques y cambio climático, visión compartida, pueblos indígenas, y otros.

La iniciativa surgió a raíz de que la sociedad civil organizada y varios gobernantes de diferentes países del mundo fueron excluidos sistemática y abiertamente del debate y decisiones en la cumbre de Copenhague. Por eso, en buena medida, la conferencia de los pueblos intenta recoger las desoídas agendas en aquella cumbre.

En el primer tema, científicos, activistas y líderes de los pueblos indígenas intentarán responder a las siguientes interrogantes: ¿Qué tipo de tratamiento requiere nuestro paciente, el planeta Tierra, ahora, seriamente herido? ¿Será suficiente con aplicarle mayor dosis de anestesia (tecnología limpia) mientras continuamos diseccionando (extracción/saqueo) e intoxicándola? ¿O más por el contrario debemos liberar al paciente de la psiquiatría del sistema-mundo-capitalista, y permitir que se regenere, libre del bisturí de la extracción y del consumismo? ¿Qué alternativas de filosofías de vida tenemos frente a la filosofía hedonista, de la competencia brutal entre países “desarrollados” y “sub desarrollados”? ¿Es posible el desarrollo sostenible libre de la manía del extractivismo en los países empobrecidos económicamente y ricos en recursos naturales?

En el segundo tema, cuestiones a debatir serán si se la reconoce o no a la Tierra como sujeto de derechos. Hasta ahora el debate se había inclinado a aceptar que los humanos teníamos obligaciones para con ella. Si se reconoce a la Tierra como sujeto de derechos, entonces, las categorías filosóficas del sujeto moderno (autoconsciente, racional, autónomo) estarán en entre dicho. La teoría de la Gaia planteó que la Tierra es un superorganismo vivo, pero no se habló de derechos. Con el reconocimiento de los derechos de la Tierra prácticamente se superaría no sólo los fundamentos de la antropología filosófica, sino todas las matrices de la filosofía occidental moderna.

Además, dichos derechos llevarían a definir y sancionar transgresiones (delitos) posibles. Cuestiones como la subjetividad e intersubjetividad se tendrían que extender al nuevo sujeto de derechos. En otros términos, las verdades científicas, teológicas, filosóficas, jurídicas, políticas, etc., del modo de ser y pensar

occidental entrarían en entre dicho. Necesariamente estaríamos ante un nuevo paradigma holístico y hologramático.

Como se ve, los consensos de la Conferencia de los Pueblos sobre el Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra podrían, a nivel teórico, remover los fundamentos del paradigma de la ciencia moderna y de sus disciplinas de conocimiento.

Y, ¿por qué se apuesta en Cochabamba dar este trascendental salto de inflexión en la historia de la humanidad? Porque el diagnóstico de la salud de la Tierra es sumamente preocupante. Así lo evidencian los diferentes informes de los científicos de la ONU del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC). Nadie, ni los más prudentes, puede negar que la conducta de la civilización occidental ha sido letal para la Tierra en los últimos 300 años.

Si en la década de los 70 del pasado siglo las y los ecologistas (apocalípticos los llamaban) anunciaban diagnósticos severos sobre la salud del planeta. Ahora, los diferentes informes científicos oficiales nos dicen que ya estamos a destiempo. Y no necesitamos estudios científicos para verificar la despedida “silenciosa” de los nevados que quedan. La sed y la hambruna rugen cada vez más fuerte, en las puertas de las ciudades, anunciado su proximidad. El clima enloquecido expulsa a los sobrevivientes de pueblos enteros a destinos inciertos. La Tierra ya no puede producir lo suficiente para alimentar a una muchedumbre cada vez más hambrienta, por un lado, y opulenta, por el otro.

En estas condiciones, asumir nuevos compromisos y sugerir propuestas concretas para ampliar y profundizar los acuerdos de Kyoto y Convenio Marco de la ONU sobre el Cambio Climático, es lo mínimo que pueden hacer los pueblos siguiendo sus instintos de sobrevivencia.

Más allá de identificar a los principales responsables de la crítica situación del planeta, los gobiernos, las organizaciones sociales e indígenas y la sociedad civil en su conjunto (participantes en la Conferencia de los Pueblos) deben asumir compromisos concretos de cambios en el modelo de desarrollo y en la cotidianidad de la vida.

Gobiernos progresistas con el de Bolivia y Venezuela están en la ineludible tarea de revisar sus políticas desarrollistas, neo extractivistas. La humanidad, más allá de los discursos y denuncias proféticas, necesita muestras concretas de que es posible cambiar los patrones de desarrollo (incluso eso que llaman sostenible). De lo contrario los debates y las conclusiones en la Conferencia de los Pueblos no tendrán nada diferente a las declaraciones muertas de Copenhague. Aunque nos cueste, no es coherente exigir a los demás lo que nosotros no estamos dispuestos a hacer.

Con seguridad en dicha Conferencia estarán varios países latinoamericanos de los ocho que comparten la Amazonía. Sería sumamente aleccionador si estos definieran una concertada defensa cerrada de la Amazonía, desistiendo de todas las insostenibles políticas extractivistas de hidrocarburos, minería y bosques. Decir no a las irresponsables represas, agroindustria y monocultivos para el biodiesel ya sería una rebeldía en contra de la “civilización de la muerte”. Ud. me dirá: ¿de dónde sacamos el dinero para luchar contra la pobreza? Pues, la defensa de la Amazonía es una de las últimas garantías que los pueblos amazónicos tiene para exigir y negociar la deuda ecológica con los países ricos. De allí podría venir el dinero. Además, bienes como litio esperan atraer la atención de inversionistas, en lugar de mirar hacia la Amazonía. ¿De la Amazonía tenemos que servirnos? Sí, pero en el marco de un plan de transformación sostenible e integral que involucre a todos los pueblos guardianes.

Sólo así la Conferencia de los Pueblos sensibilizará y moverá voluntades en diferentes latitudes. De lo contrario será una conferencia más para hacer turismo en “defensa” de la Tierra, con muchos aviones repletos de ambientalistas. Aprendimos en Bolivia que nadie puede hacer por nosotras/os, sino es nosotras/os por nosotras/os mismos. Obligémonos y comprometámonos a exigir a nuestros gobernantes a garantizar el derecho a la Vida de nuestra Madre Tierra. Y entre todos/as hagamos que la oscuridad radiante siga dando paso al amanecer refulgente.